

CERTIFICACIÓN

PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE Y ALBA LILLIANA RESTREPO OCAMPO identificados con la cédulas de ciudadanía N° 70.076.922 y N° 43.571.330, obrando en nombre y representación de Fundación SACIAR, Banco de Alimentos –Esal- NIT: 811.018.073-9 en nuestra calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal respectivamente, por el presente escrito expedimos la presente certificación en cumplimiento de los establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del Art. 364-5 E.T.

1. Esta Institución actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial RTE.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Art. 19 y 356 a 364-5 del E.T. y en los Art. Pertenecientes al Decreto 2150 de 2017 para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial.
3. Que durante el año gravable de 2017 presento su denuncia Rentística mediante el formulario número (1113601783622).

Este certificado se expide con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales en cumplimiento de la norma atrás citada, hoy veinticinco (25) de Abril de dos mil dieciocho (2018).

(Fdo.) PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE
C.C. 70.076.922
Representante Legal

(Fdo.) ALBA LILLIANA RESTREPO O.
C.C. 43.571.330
Revisora Fiscal
T.P. 56.278 –T JCC